



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 40.-

**SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.**

Vista la autorización contenida en nota No. 001, de fecha 7 del presente mes y año, por medio de la cual se le concede misión oficial al Ingeniero Carlos de Jesús Pozo, Comisionado Presidencial para Asuntos Fronterizos, para que viaje vía terrestre a Guatemala, del 14 al 17 de enero de 2019, a fin de participar en la I Ronda de Negociaciones del Triángulo Norte, **ACUERDA:** conceder al Ingeniero Pozo, viáticos por \$600.00 y gastos de viaje por \$225.00, de conformidad al Reglamento General de Viáticos, gastos que le serán cubiertos por la Presidencia de la República, Unidad Presupuestaria 01 Dirección y Administración Institucional; Línea de Trabajo 02 Administración General; Cifras Presupuestarias: 2019-0500-1-01-02-21-1-54, del Presupuesto General vigente.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día siete del mes de enero de dos mil diecinueve.



Sánchez Cerén
**SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.**



Ramón Arístides Valencia Arana
**RAMÓN ARISTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.**